

LA UNION CATOLICA.

Diario Independiente.

REDACTOR, José M^o Sanchez G.

EDITOR RESPONSABLE, "La Unión Católica."

ADMINISTRADOR, Antonio Lehmann.

Hoc est victoria que vincit mundum, fides nostra.

1^a Joan V, 4.

San José, domingo 8 de Noviembre de 1896.

Ubi enim sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.
(Math. XVIII, 20).

ADMINISTRACION

CALLE 19, SUR, NOS. 153-159.

Apartado del correo, 147.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos:
M^{rs} A. LORETTE, rue Caumartin, 61

CONDICIONES.

Subscripción por un mes \$ 1-00
Número suelto del día 0-10
atrasado 0-20
Avisos y comunicados, precio convencional.
PAGO ANTICIPADO.

CALENDARIO.

NOVIEMBRE, Este mes tiene 30 días

DOM. 8.—El Patrocinio de Nuestra Señora; los cuatro Mártires Coronados; san Godofredo, obispo de Amiéns; san Mauro, obispo y confesor.

EVANGELIO de este DIA.

(Mat. 13, 24—30).

En aquel tiempo propuso Jesús al pueblo otra parábola, diciendo: "El reino de los cielos es semejante a un hombre que sembró buena simiente en su campo. Pero al tiempo de dormir los hombres, vino cierto enemigo suyo, y sembró zizaña en medio del trigo y se fué. Estando ya el trigo en hierba, y apuntando la espiga, descubrióse asimismo la zizaña. Entonces los criados del padre de familias acudieron á él y le dijeron: "Señor, ¿no sembraste buena simiente en tu campo? Pues, ¿cómo tiene zizaña?" Respondióles: "Algún enemigo mío la habrá sembrado." Replicaron los criados: "¿Quieres que vayamos a cogerla?" "No que respondió: "No, porque no suceda que arrancando la zizaña, arranquéis juntamente con ella el trigo. Dejad crecer uno y otro hasta la siega, que al tiempo de la siega yo diré á los segadores: Coged primero la zizaña y hacéd gavillas de ella para el fuego, y meted después el trigo en mi granero."

Lunes 9.—La dedicación de la Basílica del Salvador en Roma; san Teodoro, mártir; san Alejandro, mártir.

"LA UNION CATOLICA."

El descanso dominical.

Ha sido desechada por la Municipalidad de la capital la petición de la

mayoría del Comercio de la misma para que se dispusiese que los establecimientos que no sean de abarrotes en pequeño, permanezcan cerrados los domingos.

Para dictar esta resolución, ha considerado la Municipalidad que aquella petición "ataca la libertad comercial;" que la disposición que se pide, "caso que estuviese en las facultades del Municipio acordarla, sería desventajosa para el pueblo, acostumbrado á hacer sus compras el domingo, y que además se perjudicaría la agricultura por los jornales disminuidos y de que tanto se necesita."

Vamos á permitirnos algunas consideraciones que nos sugiere la indicada resolución de la Municipalidad, esperando que no se nos atribuya el propósito de rebelarnos ni de rebelar á nadie contra ella; pero creemos que todo ciudadano y aun todo habitante de la República tiene garantido el derecho de examinar la conducta pública de las autoridades (Constitución Política, artículo 33.)

Se ha mostrado dudosa la Municipalidad sobre si tiene ó no la facultad para dictar la disposición solicitada; y era esto nos parece lo primero de que debía cerciorarse, pues si en realidad no la tiene, su resolución debió ser declararlo así y no entrar á conocer del asunto. Pero como conoció de él y falló en contra de los solicitantes, juzgamos que al fin se consideró facultada, por lo cual no entraremos nosotros á examinar sino los considerandos que sirven de base á su resolución, á saber: 1^o la libertad comercial, 2^o la desventaja para el pueblo y el respeto á sus costumbres, y 3^o el perjuicio que pudiera sobrevenir á la agricultura.

De la libertad comercial hay que decir, como de todas las libertades,

que no puede ser absoluta; ella, como todas, ha de estar sometida á las leyes y reglamentos que cada país dicte de acuerdo con sus costumbres, su religión y sus conveniencias. Así los grandes países como Inglaterra y los Estados Unidos, emporios del comercio, prescriben estrictamente el cierre de los establecimientos comerciales el domingo, sin que ello se reputa ni pueda reputarse un ataque á la libertad comercial.

De la desventaja para el pueblo y el respeto á sus costumbres, habría mucho que decir. En primer lugar —y al menos en cuanto á la capital, que es de lo que ahora se trata—no es del todo exacto que el pueblo esté acostumbrado á hacer sus compras de géneros el domingo; el día de mercado general es el sábado, que es cuando vienen los agricultores de los campos á hacer sus ventas y sus compras, sin que á la Municipalidad haya podido ocurrírsele suprimir esa feria en interés de la agricultura. El Comercio que ha solicitado el cierre sabe, quizá mejor que la Municipalidad misma, que no es el domingo cuando hace sus mejores ventas sino el sábado, como todos sabemos. Si el comercio estima, pues, que no se perjudica, puesto que solicita la medida, tampoco se perjudica el pueblo; si el campesino compra algo el domingo es por que encuentra las tiendas abiertas, pero lo mismo le daría comprar el sábado aquello de que tiene necesidad. Y es de advertir que no es cada semana que el agricultor necesita comprar ropa; ni siquiera cada mes, sino tres ó cuatro veces en el año; fuera de que tratándose de la familia, esta función la desempeñan más comúnmente las mujeres, pudiendo el esposo quedarse en sus faenas del campo cuando éstas lo requieren. El agri-

cultor sabe cuándo puede venir á la ciudad sin desventaja para sí ni perjuicio para sus labores, sin que necesite que le tengan abiertas las tiendas los domingos.

Es plausible que la Municipalidad demuestre respeto por las costumbres del pueblo, y de sentirse que en el seno de la Representación se hiciesen predominar sentimientos contrarios respecto de los días festivos religiosos entre semana: porque es preciso advertir que las costumbres no merecen respeto sino cuando son buenas. Si el respeto á las costumbres se llevase al extremo que deja entender la Municipalidad, de manera que fuera lícito desentenderse de consideraciones de un orden superior, no habría derecho para procurar sacar á nuestros indios guatusos de las que actualmente tienen, por ejemplo, la de andar desnudos, ya que, tan acostumbrados se hallan al traje adámico, que los vestidos que se les regalan cuando vienen á las ciudades, los arrojan tan luego como vuelven á sus palenques, pues prefieren su taparrabo.

Pero ya hemos demostrado que nuestro pueblo no compra los domingos por costumbre; la de no comprar ni vender en ese día es la primitiva y la sola respetable, como fundada en el precepto divino, que debe merecerle á la Municipalidad mucho más respeto que la corruptela de comprar y vender en domingo.

Para concluir, y demostrar el verdadero concepto de nuestra legislación sobre este particular copiamos lo siguiente:

"Art. 17. Los Jefes de Policía cuidarán de que la religión sea respetada en sus dogmas y en el culto externo."

(Reglamento de Policía de 1849).

FOLLETIN.

UN BILLETE DE LOTERÍA.

(Continúa).

—¿De modo que no estás inquieto, Joel? le preguntó su hermana.

—No, Hulda, no! Nada más natural que estos retrasos, por más que sean enfadosos. No estoy inquieto, porque realmente no hay motivo para estarlo.

El 19 llegó á la posada un viajero que tuvo necesidad de un guía. Se trataba de conducirlo hasta los límites del Hardanger, pasando por las montañas.

Aunque muy contrariado por dejar á Hulda entregada á sí misma, su hermano no podía rehusar sus servicios. Sería á lo sumo una ausencia de cuarenta y ocho horas, y Joel con-

taba con encontrar á Ole á su vuelta. La verdad es que el pobre muchacho empezaba á estar muy atormentado. Partió, pues, á la mañana siguiente, fuerza es decirlo, con el corazón oprimido.

Aquel mismo día, á cosa de la una de la tarde, llamaron á la puerta de la posada.

Hulda fué á abrir, gritando:

—¿Si será Ole!

Junto al umbral se hallaba un hombre inmóvil sobre el asiento de su kariol, y cuyo rostro le era desconocido.

VI.

—¿Es ésta la posada de la señora Hansen?

—Sí, señor, respondió Hulda.

—¿Está en casa?

—No; pero no tardará en volver.

—¿Pronto?

—Al instante; y si tenéis que hablarla.....

—No tal. Nada tengo que decirle.

—¿Queréis una habitación?

—Sí; la mejor de la casa.

—¿Hay que prepararos comida?

—Lo antes posible; y cuidad que se me sirva lo mejor que haya.

Tales fueron las frases cambiadas entre Hulda y el viajero, aun antes que éste bajase de la kariol de que se había servido para venir hasta el corazón del Telemark, á través de los bosques, los lagos y los valles de la Noruega central.

Ya conocemos la kariol, esa máquina de locomoción, tan querida de los habitantes de la Escandinavia.

Dos largas varas, entre las cuales se mueve un caballo de cuello cuadrado, de manto amarillento, dirigido por un simple freno de cuerda, pasado, no por su boca, sino por su nariz; dos grandes ruedas delgadas, cuyo eje, sin muelles, sostienen una caja pequeña, pintada, y apenas bastante

ancha para contener una persona, sin capota, guardabarros ni estribo; detrás de la caja una tablilla, en la que se encarama el skydskarl.

El conjunto representa una enorme araña, cuya doble tela está formada por las dos ruedas del aparato.

Con esta máquina rudimentaria pueden hacerse marchas de quince á veinte kilómetros, sin demasiada fatiga.

A una señal del viajero, el muchacho vino á sujetar el caballo. Entonces aquel personaje se levantó, se sacudió y echó pie á tierra, no sin algunos esfuerzos, que se tradujeron por gruñidos de mal humor.

—¿Podrá llevarse mi kariol á la cochera? preguntó con tono rudo, deteniéndose sobre el umbral de la puerta.

—Sí, señor, respondió Hulda.

—¿Y dar de comer á mi caballo?

(Continúa.)

Para la observancia de este artículo debe también tenerse presente la orden Suprema número 359 de 30 de Agosto de 1850, cuyo tenor es el siguiente.

“Debiendo santificarse el día domingo en todos los pueblos, valles y aldeas de la República por ser de precepto divino establecido en las Escrituras Sagradas de nuestra Santa Religión, la cual debe proteger el Gobierno, según los principios constitucionales; y siendo prohibido expresamente por las mismas Escrituras que los habitantes se ocupen de obras serviles en aquel día: con noticia el Gobierno de que en muchas partes se infringe escandalosamente un precepto tan sagrado que respetan y guardan con puntualidad aun los miembros de las varias sectas no católicas; y no pudiendo tolerarse semejante abuso, que perjudica en gran manera la moral pública y destruye los sentimientos religiosos de los costarricenses, S. E. el Presidente de la República se ha servido acordar: 1º que por esa Gobernación se haga entender á todas las autoridades subalternas de esa Provincia el deber en que se hallan de obligar á los habitantes de todos los Cantones y Distritos á que guarden el domingo en todos los meses del año, sin permitir que ninguna persona, cualquiera que sea su fuero y estado, se ocupe de contratos y muy particularmente de la venta de cualquier clase de mercaderías, prohibiendo además que haya tiendas abiertas y exceptuando el expendio de frutos, alimentos y medicinas de primera necesidad: 2º que los contraventores incurran por la primera vez en la multa de diez pesos aplicables á los fondos de policía, doble por la segunda, triple por la tercera; y así sucesivamente hasta cien pesos, en cuyo caso se procederá á instruir causa por la inobediencia: 3º que los Jefes Políticos, Jueces de Paz, Comisarios y demás agentes de policía que descuidasen el cumplimiento de este acuerdo incurran por la primera vez en la multa de veinticinco pesos aplicados á los fondos de policía, por la segunda en la de cincuenta pesos, y por la tercera se les formará causa dando conocimiento al Gobierno: 4º que la Gobernación premie al denunciante con una tercera parte de la multa que en cualquier concepto de los expresados se exija á los que resulten incurso; 5º finalmente que doble U. sus esfuerzos en la ejecución de cuanto aquí se previene, avisando del resultado.”

La orden preinsersa, dictada por quien conocía bien la letra y espíritu de la Constitución de la República, no está derogada; y como la Constitución no ha cambiado en este particular, nos parece que no hay ni necesidad de que la Municipalidad emita la disposición solicitada por el Comercio; basta con que el Gobierno ordene se ponga en vigor la orden á que aludimos. El Comercio lo aplaudiría, los dependientes estarían de plácemes, y el pueblo católico vería con agrado esa muestra de respeto á la Religión, de parte de los Poderes Públicos.

Sigue mal La Prensa Libre.

Anuncia La Prensa Libre que “el periodismo de la República ha co-

menzado á ocuparse de la próxima campaña electoral.” (Diga electoral, hombre, es más natural, más castizo y menos pedantesco.)

Bien sabemos que formarle al público una lista de candidatos no es un mal procedimiento; pero no vale la pena de llamarlo procedimiento hidalgo, patriótico, digno de alabanzas.— Eso es lo que propiamente se llama cursi.

Que el buen candidato ha de ser “aquel que dé mayores garantías al progreso del país á la sombra de las instituciones democráticas fiel y honradamente cumplidas,” es una verdad de Perogrullo que cualquier político puede proclamarla, así como cualquier niño puede decir que el sol alumbrá más que la luna.

Le ha sido necesario á La Prensa Libre emplear más de media columna de palabras para decir que LA UNIÓN CATÓLICA es órgano del partido clerical, y que este partido es enemigo de la libertad y del progreso, y que la moderna civilización propende á emancipar la conciencia humana del yugo de hierro del clericalismo fanático. (Lenguaje de adolescentes demagogos.) Dicen que El Heraldo, al conocer la obtusa simplicidad de su pretendida, comienza á desengañarse, y está como arrepentido de haberla buscado por compañera de su existencia.

La Prensa Libre está delirando.— El partido Liberal ni proclama ni sostiene los derechos naturales del hombre, porque ha sido y es todavía el más encarnizado adversario de los mismos; ni acepta el progreso moral del hombre, porque lo persigue dondequiera que se manifieste; ni redime de la ignorancia, porque ésta es su efecto natural, su espejo, su imagen; ni podrá ascender á cima elevada, porque su destino perpetuo es descender, andar para atrás y arrastrarse mucho, sin serle posible alcanzar en su arrastramiento siquiera la habilidad del caracol.

El partido de que hemos de procurar redimir á la humanidad es ese partido que se compone de histriones, comediantes y aduladores del Liberalismo, que vociferan Libertad, lamen los pies del poderoso y se proclaman modelos de patriotismo. El cólera morbo no causa tantos estragos en la sociedad como esos salvadores de La Patria en los momentos más críticos de su personal existencia.

Todo anuncia que Catilina está á las puertas de Roma, es decir que el Liberalismo mezclado con el Protestantismo, está celebrando tremenda conjuración contra el Credo religioso de los Costarricenses; todo enseña y demuestra que no contento el Liberalismo con haber envilecido el progreso intelectual y moral de esta República con las exerables instituciones y leyes establecidas allá por el año 1885, conspira ahora iracundo contra el organismo católico, que hoy más que nunca debe mantenerse en vigilancia y guardia contra el enemigo que lo amenaza, enemigo que siempre está en guerra contra la justicia y los derechos del hombre.

La Prensa Libre no está completamente sumergida en febril delirio; á veces da muestras de cordura y se burla bonitamente de su amoroso Heraldo. Aquel editorial de “Las

ligas” está bien pensado en el orden lógico de su sistema; pues es verdad que las ligas de partidos heterogéneos son nocivas y contraproducentes. Los liberales júntese con los liberales, cualesquiera que sean los colores y formas de su vestido, rojos, negros, blancos, grandes, pequeños, revoltosos, moderados. Los católicos nos juntaremos solamente con los católicos, eliminando por supuesto de la liga miembros parásitos.

La Prensa Libre se revuelve desesperada contra LA UNIÓN CATÓLICA que la ha sorprendido infraganti en su Protestantismo, del cual aquélla es ministro. Sepa el Pueblo Costarricense que La Prensa Libre es órgano del Protestantismo, de aquel mismo protestantismo de que es agente y propagandista el catalán que suele firmarse Gustavo Adolfo. Liberales y protestantes están formando liga infernal contra los católicos en este país.

No más sueño, no más silencio, no más callar, no más tolerancia. El Liberalismo y el Protestantismo estrechamente abrazados exclaman unánimes: “El Clericalismo es el enemigo.” Nosotros tenemos que contestarles ya á ellos: CONOCEMOS AL ENEMIGO BIFRONTE, NO ESTAMOS DORMIDOS.

URSUS.

Lección 1ª para la protestante PRENSA LIBRE.

Ya que La Prensa Libre, consecuente con su nueva religión, quiere hacer alarde de entendida en las Santas Escrituras, entreténgase un poco en el examen de las siguientes verdades. Así no osará blasfemar de Nuestro Señor Jesucristo ni calumniar á sus Apóstoles.

En el libro de Ezequiel XVIII, 21, se dice: “Si el impío hiciere penitencia de todos sus pecados que cometió y guardare todos mis mandamientos, é hiciere juicio y justicia, verdaderamente vivirá y no morirá.”

En Zacarías, I, 3, se dice: “Volveos á mí, dice el Señor de los ejércitos, y yo me volveré á vosotros.”

En Luc. XIII, 3:—“Si no hiciereis penitencia, todos pereceréis de la misma manera.”

En Santiago (Cart. II, 24) se dice: “POR LAS OBRAS es justificado el hombre y no por la fe solamente,” y en el v. 26 añade: “Porque la fe sin las obras es muerta.”

En San Pablo (Rom. II, 13): “Porque no son justos delante de Dios los que oyen la ley; mas los hacedores de la ley serán justificados.”

En San Pablo (I Cor. XIII, 2):—“Y si tuviese toda la fe de manera que traspasase los montes, y no tuviere caridad, nada soy.”

En San Pablo (Gal. v. 6). En Jesucristo ni la circuncisión vale algo, ni el prepucio, sino la fe que obra por la Caridad.

Puede ser que La Prensa Libre, por el estudio de esos textos de la Santa Escritura, cese en la blasfemia de decir que Nuestro Señor Jesucristo enseña la justificación por la sola fe sin las obras. El que dijo: Todo árbol que no produzca buenos frutos será cortado y arrojado al fuego.

Cuando San Pablo dice: Justificados pues por la fe mantengamos la paz con Dios mediante Nuestro Señor Jesucristo, habla de la FE VIVA, es decir, de la fe que obra por la caridad; no habla de la fe muerta, sin obras.— Habla de la fe que va á justificar con las buenas obras; no habla de las obras anteriores á la fe, inútiles de suyo para la justificación. El Apóstol se propone demostrar que ésta es un don gratuito de Dios, que no puede merecerse sólo por las obras naturalmente honestas de que se jactaban los gentiles, ó por las obras hechas con sólo el conocimiento de la ley, sin gracia ni fe en Cristo, obras en las cuales cifraban los judíos su gloria y aún la justicia.

Para primera lección basta.

JONÁS.

GACETILLAS

En el Seminario hubo ayer una hermosa fiesta: la primera comunión de ocho de sus jóvenes alumnos, que fué acompañada de comunión general. La misa fué á las 6½ de la mañana, y la celebró el Ilmo. Sr. Obispo, quien además dirigió á los niños un discurso muy expresivo y edificante. A las tres de la tarde se efectuó la renovación de las promesas del bautismo, y consagración á la Santísima Virgen. El R. Padre Rector predicó en este acto, dejando una agradable impresión en el ánimo de su auditorio. Luego se dió la bendición solemne con el Santísimo Sacramento.

Felicitemos á los dichosos niños que hicieron su primera comunión, así como á sus respectivas familias.

“El Heraldo” se ha levantado á deshora.—Reñido está El Heraldo con los principios elementales de la buena crianza. Aborto en la contemplación de La Prensa Libre, como si nosotros tratáramos de hacerle competencia en los cortejos que á ella le hace, se desata en improperios y denuestos contra LA UNIÓN CATÓLICA. Armado de pies á cabeza, con lanza en ristre, sale á la arena en defensa de su dama: La Prensa Libre, á quien hemos llamado Protestante, porque lo es, y falta de dignidad, porque echa encima del catolicismo los nefandos errores que ella profesa. Pero, por Dios, no esté tan enojado El Heraldo contra los obtusos en Lógica y Teología, porque eso sería emprender combate contra pellejos de vino, de los cuales saldría indudablemente vencedor, sobre todo si el vino es champagne monopole.

¿Por qué El Heraldo considera acto de mala crianza llamar protestante á La Prensa Libre? No ve que ella se siente gozosa de este dictado y se ufana del título, de tal manera que si El Heraldo no lo emplea en sus cortejos, corre peligro de ser de ella desdénado? ¿Juzga El Heraldo ser acto de buena crianza aquello que dice en el segundo aparte de la primera columna de sus notas, y que no citamos nosotros por no ser malcriados? ¿No le parece que cabría bien decirle por él: Tenga vergüenza El Heraldo? Juzga el trovador apasionado de la protestante Prensa Libre que estamos separados de la enseñanza de León XIII, porque no lo dejamos á él ni á su adorada bailar libremente en el campo católico. Descanse ahora y duerma profundamente.

Obito.—Fueron inhumados anteayer los restos del que fué don José Antonio Sotela, un antiguo tipógrafo de la Imprenta Nacional, y quien trabajó también en ésta. Damos el pésame á sus estimables hermanos.

Errata.—El lector habrá notado un error de imprenta en la Revista de la Prensa de nuestro número de ayer, en el punto referente á El Diario; léase allí “escapa.”

El 3 del presente falleció en esta ciudad la señora doña Pilar Ureña, esposa que fué del señor don Isidro Ureña, á quien lo mismo que á su estimable familia, damos el pésame. R. I. P.

La Emulsión de Scott da al organismo elementos preciosos de reparación. Así lo reconoce el distinguido Dr. Ordóñez, cuyo testimonio reproducimos á continuación.

Don José Ordóñez y Góñez, Médico Cirujano de la Facultad de Madrid,

Certifico: Que en los ya muchos años que he venido dedicado á la práctica de la profesión médica, he usado con frecuencia la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, preparada por los señores Scott y Bowne, quedando satisfecho de sus resultados, por ser preparación que enmascara el desagradable sabor del aceite de hígado de bacalao, haciéndolo tolerable al estómago, y siendo al propio tiempo asimilable, dando elementos preciosos de reparación al organismo.

Y para que conste donde convenga, expido la presente certificación en San Juan de Puerto Rico, á 2 de Mayo de 1894.

JOSÉ ORDÓÑEZ.

Noticias por Cable.

Londres, 4.—Dice un despacho de Berlín para el *Morning Post* que el Gobierno ha resuelto no acusar criminalmente á los autores de las revelaciones respecto las relaciones entre Alemania y Rusia. Notician de Dublín, Irlanda, que el Obispo protestante de Killarney cayó muerto en las calles de esa ciudad. Una hora después hallaron su esposa muerta en la cama. Un despacho de Madrid anuncia que la Reina Regente firmó el decreto autorizando el levantamiento de un empréstito de 400 millones de pesetas, garantizado por bonos de la tesorería; también autorizó la compra en Londres de 400 kilos de plata en barras.

Habana, 4.—Dice el corresponsal del *Herald*: "Después de recibir permiso de visitar la trocha fui convidado á visitar la Cámara de Consejo, donde Weyler conferenciaba con su Estado Mayor. La mesa estaba cubierta de mapas de las provincias de la Isla. La atención de la conferencia estaba concentrada en la provincia de Pinar del Rio. Las partes occidental y central de esta provincia estaban cubiertas de alfileres, cada uno de los cuales llevaba una banderita roja, representando cada una un batallón de mil españoles; al frente de éstas estaba colocado un alfiler con una bandera azul, el cual representaba la posición ocupada por Maceo. Al frente de la posición de Maceo se extiende la trocha de Arolas, y detrás de ella se encuentran mil caballerías listas para caer sobre Maceo en caso que éste rompiera la trocha."

New York, 4.—El *Herald* publica un largo despacho de Jacksonville, el cual no se puede confirmar. Dice que el cónsul, General Lee, salió de la Habana debido, á las malas relaciones que existían entre él y el Capitán General. Lee protestó enérgicamente contra el juicio de los filibusteros capturados á bordo del *Competitor*; y como no podía entrar en arreglo con las autoridades españolas, puso las circunstancias en conocimiento del Gobierno de los Estados Unidos. Se dice que antes de embarcarse el General Lee, dijo: "No se extrañen si vuelvo á bordo de un buque de guerra."

Id.—Según los últimos informes, Mc. Kinley tiene 277 votos electorales; Bryan 124; dudosos: 462(?) Solamente 18 Estados dieron pluralidad por los demócratas. Se calcula la mayoría de votos en favor de Mc. Kinley por toda la Unión, en un millón doscientos cincuenta mil votos.

Id., 5.—La prensa de New York se expresa como sigue, respecto el resultado de las elecciones:

El *Herald*: "Bryan, que fué considerado como tropezadero, colocado en el camino que conduce á la prosperidad, ha sido cambiado por el voto del pueblo en granada, para subir algo más alto. El público votó para sostener la República y no para favorecer á ningún partido. Fué una batalla de patriotas contra demagogos, y los patriotas ganaron una notable victoria. Triunfó el sentido común del pueblo. El pabellón fué tan gloriosamente defendido, como lo fué en la batalla de Antistam. Hemos tenido un appomattox militar, ahora tenemos un appomattox político."

El *Times*: "Durante los últimos treinta años se ha visto la *inflación* de los partidos en los Estados Unidos; pero ayer por primera vez, el pueblo tuvo oportunidad de expresar su opinión sobre la moneda de buena ley; y el resultado ha sido el voto más grande en la historia de la República."

El *Journal*: "El pueblo ha escogido á Mc. Kinley en lugar de Bryan, para la Presidencia, y nadie tiene derecho de oponerse, pues la voluntad del pueblo es soberana. Sin embargo, sentimos el resultado porque sosteníamos á Bryan, creyendo que el bimetalismo sería mejor para el país que el monometalismo, y que es mejor impedir que ayudar al desarrollo de las grandes compañías y sindicados."

El *Morning Advertiser*: "La República

está salvar el pueblo ha justificado la fe que le teníamos, ha mostrado su habilidad para resolver cuestiones de Gobierno, las más intrincadas, y proteger sus instituciones contra asaltos, los más audaces é insidiosos. El resultado de las elecciones servirá de lección para todo el mundo. Desde la caída de Richmond, los americanos patriotas no han tenido tanto motivo de regocijo como tienen ahora; en aquel entonces fué asegurada la integridad de la Unión; ahora su honor ha sido conservado. El triunfo significa mucho más que la elección de Mc. Kinley. Por cuatro años están aseguradas la paz y prosperidad de la República. Estados Unidos demuestra al mundo entero que la libertad humana y la igualdad política están absolutamente aseguradas.

Enfermedades de los ojos.

JUAN ARREA Y COSP,

MÉDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona. Nombrado por el Gobierno de Costa Rica, para los establecimientos de beneficencia de San José y para la *asistencia gratuita á los pobres* de la República.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida, O. á 150 varas al O. del Parque Central.

DR. ROS POCHET, MÉDICO CIRUJANO.

7ª Avenida, Oeste nº 169 y 173.

Especialista en partos y enfermedades de las señoras.

Horas de consultar: de 12 á 3 p. m.

Para las personas que necesiten operarse y sus moradas no reúnan las condiciones que exige la cirugía moderna, ó que residan fuera de la capital, tiene establecido en su oficina, un bien montado gabinete quirúrgico donde los pacientes serán operados y asistidos hasta su completa curación.

DR. ANTONIO GIUSTINIANI

Ha trasladado su despacho á la casa de don Francisco Castro, 7ª Avenida, nº 116, 25 varas al Noroeste del Parque Central, frente á la "VILLA DE PARÍS" de los señores Robles & Romero.

EL VINO

DOMAINE DE CATOY

SE VENDE EN CASA DE

L. CHARPENTIER & Hno.

á los precios siguientes:

Caja.....	\$	9-00
Botella.....		1-00
½ botella.....		0-50
Barril de 6 docenas ya embotellado, devolviendo el casco.....		45-00

"A GRANDES MALES..."

La Emulsión de Scott es un "gran remedio." La Tísis y demás afecciones del pecho, la Escrófula y la Anemia son grandes males pero que ceden al uso de una medicina cuyos componentes tengan la virtud de sanar la irritación de la garganta y los pulmones, de eliminar las impurezas de la sangre y de producir carnes y fuerzas. Esto se logra con el aceite de hígado de bacalao subdividido en partículas infinitesimales para que sea asimilado rápidamente, como lo está en la legítima

Emulsión de Scott



Marca de Fábrica.

Esta medicina reúne además las virtudes de los hipofosfitos de cal y de sosa que son grandes tónicos para el cerebro, los nervios y sistema óseo. De ahí que fortalezca á los débiles. No hay sustancia que contenga en tan alto grado las propiedades nutritivas y reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao. La forma más conveniente de tomarlo es la de "Emulsión de Scott." Agradable al paladar. Reconocida universalmente por los médicos como la medicina-alimento por excelencia para los niños.

De venta en las Boticas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Ferrocarril de Costa Rica

— AVISO —

Se avisa al público que durante la presente cosecha de café, las tarifas del Ferrocarril serán las mismas del año próximo pasado.

San José, Noviembre 5 de 1896.

H. Barfield,
Administrador.

RESTAURANT DEL COMERCIO
7ª Avenida, Nº 152.
ALMUERZO.

Plato especial para hoy:
Bacalao á la Vizcaína.



DR. M. FISCHEL

Cirujano Dentista americano
Frente á la Plaza de Artillería.
ANTIGUO DESPACHO DE LOS DOCTORES
CALNEK y ULLOA.

Graduado en la Facultad de Filadelfia é incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público en todos los últimos adelantos de esta profesión, garantizando buen éxito en sus operaciones.

Precios equitativos

CÁPSULAS DE Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

ADOPTADA por todos los médicos, en razón de su eficacia, contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina. Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas, han resuelto el problema de la Quinina barata. Frascos de 10, 20, 100 cápsulas.
En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

SÈVE PECTORALE

Le Sirop de Sève de pin maritime de Lagasse populaire depuis 30 ans, est le seul préparé avec la véritable Sève de Pin, obtenue par injection des bois; il guérit les rhumes, toux, gripes, catarrhes, bronchites, maux de gorge, enrhouements.
Dépôt: Toutes Pharmacies.

Perlas de Pepsina pura DIALISADA de CHAPOTEAUT

Farmacéutico de 1ª Clase, en París

Dos perlas, tomadas después de comer, bastan para asegurar en un cuarto de hora la digestión de los alimentos, y disipar las Jaquecas, Dolores de Cabeza, Bostezos y Somnolencia, consecuencias de mala digestión. Como garantía cada cápsula lleva impreso en negro el nombre: PARIS, 8, Rue Vivienne.

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!

EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el cópula, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY.
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C^o son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoraçión.
En PARÍS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y C^o

PERFUMISTAS DE LAS CORTES de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia.
Elixir de Persea.
EXTRACTO: Graciosa.
— Eau d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Vesceá.
— Magnet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ A LOS MISMOS PRECIOS

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON
con Bismuto y Magnesio
DIPLOMA DE MERITO EN VIENNA (AUSTRIA).
Recomendados contra las Afecciones del estomago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vomitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del estomago y de los intestinos.— Pastillas, 12 rs.; Polvos, 24 rs.
Dr. Ach. PATERSON, en Paris, y en todas las boticas de Francia y España.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado el VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
ES EL MAS EFICAZ Y EL MAS DOLOROSO de todos los Vejigatorios

COMBUIE-ALBESPEYRES
78, Rue Saint-Denis
PARIS
y en todas las Farmacias

CAPSULAS RAQUIN
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS O CRONICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIJA LA FRAMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas facilmente asimilado a los Tonicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Emprobramiento y la Alteracion de la Sangre, el Esquistoso, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el unico que reúne todo lo que entonces y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas e infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.
EXIJA el nombre y la Frase **AROUND**

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE
Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Trazas nerviosas, el Corrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.
ERGOTINA y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)
La solucion de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.
Depósito general: LABELONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris
Y en las principales Farmacias de todas ciudades

Todos estos medicamentos se hallan de venta en la **BOTICA FRANCESA.**

SCHWARTZ, LOWE & Co
Esta acreditada casa acaba de recibir:
Gran surtido de CONFITERIA, el mejor que ha llegado al país, conservas, leche condensada, ostiones fresquissimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.
EXCELENTES GÉNEROS de seda, al infimo precio de \$ 8.00 el corte.
MAGNÍFICOS VINOS, examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.
Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado.

BOTILLERIA ESPAÑOLA.
En este acreditado establecimiento, **VINOS Y LICORES** se encontrará siempre el mejor surtido de
DE LAS SIGUIENTES MARCAS:
VINOS DE JEREZ—E. BOHORQUES & Co—CARMONA & LÓPEZ—CRAMP, SUTER & Co—C. DEL PINO & Co—GUTIÉRREZ HERMANOS.
VINOS DE BURDEOS—W. CHABBANEAU & Co—CHARLES FARDY
COGNAC HENNESSY
ÚNICO AGENTE para la venta de VINOS DE PRIORATO de la antigua y acreditada Casa de FRANCISCO PERPIÑA. (Reus—España).
—CANTINA SURTIDA—SERVICIO ESMERADO—
—PRECIOS BARATISIMOS—
VENTAS por MAYOR y MINUDEO.
No olvidarse que este establecimiento se halla situado al lado de La Gran Vía.

Jabonería Nueva.
El depósito de esta Fábrica, se encuentra frente al edificio del mercado, al lado Oeste, donde ofrezco jabones amarillos y barcinos de la mejor calidad, y á precios sumamente bajos.
Gabriel Coronado.

¡Uvas! ¡Uvas!
VENDO SARMIENTOS
á toda persona que desee obtener matas de uvas, puede dirigirse á la
Carpintería y venta de ataúdes
de **PEDRO SUÑOL,**
CALLE DE LA MERCED
ó sea, 19, Sur, número 251, donde encontrará Sarmientos de la Parra que da uvas acreditadas.
Precio: \$ 2.00 el Sarmiento; al que compre de 6 para arriba, se le hace un descuento del 15%; daré instrucciones del modo que los cultivo, permitiéndoles ver las que cultivo.

¡Consérvese la Salud!!
MAGNESIA DE SAL-FRUTAS.
EL SALINO HIGIÉNICO DE HUNSTOCK.
Efervescente. Antibilioso. Purgante.
El mejor Aperitivo y Regulador del Hígado, Estómago, Riñones, Bazo e Intestinos.
CURA RADICALMENTE: Constipación, Indigestión, Gastralgia, Jaqueca, Cólicos, Mareo, Disenteria biliosa, Catarro de la Vejiga. &c., &c., &c.
ES EL GRAN REMEDIO Y PROFILÁTICO DE LOS TRÓPICOS.
Frascos grandes y pequeños en todas las Boticas.
LA CONTRADOLINA.
Recetado por la Facultad de Medicina como único remedio seguro para curar Reumatismo, Gota y todos los dolores Nerviosos, Musculares y Cerebrales, y para las penosas irregularidades del Período Menstruo. DÓISIS de 25 á 50 CENTÍGRAMOS.



¡Por Mayor!
Arroz; maíz; manteca; harina; Canfin Astral, alambre para cercas; hierro para techos; avena para bestias; cacao; papel para imprenta, muy barato;
CIMENTO ROMANO
de la mejor calidad; parafina y materiales para jabonería; pinturas; aceite y aguarrás; y algunos otros artículos á precios muy bajos.
Gabriel Coronado.

HEADLINE El incomparable Remedio para la **Influenza, Jaquecas, Neuralgia, Hemierania,** y todas clases de **Dolores de Cabeza.**
UNA CURA INMEDIATA.—¡NUNCA FALTA!!
De venta en todas las Boticas.

IMPRENTA Y PAPELERIA
de **JOSÉ CANALIAS.**
Almanaque de San José
para el año de 1907
Arreglado al Meridiano de Costa Rica
ventas al por mayor y menor.
De venta: Cromos, Felicitaciones, Angeles para portales (Gloria in Excelsis Deo), Juguetes de plomo para el Niño Dios, Estampas de varias clases y tamaños, Papel de colores, dorado y plateado para flores y otros varios artículos.—7ª Avenida, Este, 83.—San José.
Tip. de San José.

PUNTAARENAS. **ALBERTO FAIT & CIA.** PUNTAARENAS.
GRAN ALMACEN
AL POR MAYOR Y MENOR—IMPORTACION DIRECTA.
Acaban de recibir un surtido excelente y general de *Abarrotes, Vinos, Licores, Cerveza, Géneros de todas calidades, PERFUMERIA,*
—Hierro redondo y en planchas.—
Especialidad en artículos de **Seda** de nuestra fábrica de Italia. envían muestras á los comerciantes que las soliciten y se aceptan órdenes.
GRAN DEPÓSITO DEL FAMOSO **VERMOUTH GANCIA**
á \$ 13-50 caja comprando de DIEZ para arriba.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Hacemos descuentos considerables por ventas al contado.
Alberto Fait & Cia.

Curarina de Juan Salas Nieto.
Sorpribientes han sido los resultados obtenidos últimamente por la aplicación de la **CURARINA** DE JUAN SALAS NIETO, como antidoto contra mordeduras de culebras y toda clase de animales ponzoñosos. El inventor de este gran remedio recomienda muchísimo su eficacia en los casos de *Fiebres palúdicas, la Fiebre Amarilla* y la *Colerina* y como preservativo contra estas enfermedades.
Se vende al precio de costo por mayor.
Único importador y Agente General en Costa Rica, **JOSÉ M^o CASTILLO G**